



Un trepidante mes tras el fraude en Venezuela

Ha pasado un mes lleno de acontecimientos desde la celebración de las elecciones presidenciales en Venezuela el 28 de julio. Con la decisión del Tribunal Supremo de Justicia se ha consumado el fraude electoral que ha dado el triunfo a Nicolás Maduro, en medio de protestas, de una feroz represión, del rechazo de la comunidad internacional democrática y de iniciativas de mediación que aún no han dado sus frutos por parte de países como Colombia y Brasil. Sin embargo, todavía hay un margen de maniobra hasta el 10 de enero de 2025 cuando el nuevo presidente de Venezuela deberá asumir su cargo.



Contenido

 Editorial	2	 Trinos	6	 Nosotros	11
 Semáforo	3	 Derechos humanos	8		
 Izquierda democrática	5	 Cronología	9		

EDITORIAL

Venezuela ha vuelto a colocarse con fuerza en el centro del tablero geopolítico regional. El motivo, el fraude electoral que ha tenido lugar en el vecino país que ha terminado de cristalizarse con la ratificación por parte del Tribunal Supremo de Justicia de los resultados anunciados por el Consejo Nacional Electoral. Este autogolpe ha truncado, por el momento, el avance hacia una transición democrática tras 25 años de hegemonía chavista que, día a día, ha ido avanzando hacia un régimen claramente autoritario.

Los resultados de las elecciones presidenciales del 28 de julio, de acuerdo con las actas que ha publicado la oposición venezolana y reconocidas por diversas instancias internacionales, marcan el deseo de la población de poner fin a un ciclo político donde el chavismo ha venido progresivamente perdiendo base social, lo que explica la contundente derrota que le han propinado los sectores opositores agrupados en esta ocasión bajo el liderazgo de María Corina Machado y Edmundo González Urrutia.

El gobierno de Nicolás Maduro no ha encajado bien este revés y ha recurrido al expediente de un robo electoral hecho sin mayor disimulo y revelado en todos sus detalles por la oposición democrática que ha desnudado al gobierno venezolano.

La treta ha generado un amplio rechazo en la comunidad democrática internacional que no ha reconocido los resultados anunciados por el Consejo Nacional Electoral y exige la publicación oficial de todas las actas. Estas irregularidades han merecido una amplia condena de diferentes organismos internacionales como el Centro Carter, el Panel de Expertos de las Naciones Unidas o la Organización de Estados Americanos.

Las actuales autoridades venezolanas han optado por radicalizarse y, ante las protestas que se han generado en el país, ha desplegado una profunda y amplia represión con un saldo

de más de veinte personas fallecidas y alrededor de 1.400 detenidos.

La andanada represiva está afectando seriamente el estado de derecho en Venezuela, toda vez que se están produciendo desapariciones, detenciones y allanamientos de casas sin órdenes judiciales, se está anulando arbitrariamente el pasaporte a dirigentes políticos y ciudadanos comunes, se está despidiendo injustificadamente a funcionarios públicos, la policía revisa los celulares de la gente en las calles y si encuentra algo en contra del gobierno procede a detener o extorsionar a sus propietarios, por solo citar algunas de las medidas que se han tomado.

En medio de este panorama, los presidentes Luiz Inácio Lula da Silva y Gustavo Petro han desplegado una fuerte actividad mediadora que hasta la fecha no ha dado frutos ante la cerrazón del mandatario venezolano. A los presidentes de Brasil y Colombia, países fronterizos, les preocupa el foco de inestabilidad regional que representa una Venezuela sumida en la crisis y en el caos. Valgan como ejemplo los riesgos asociados a una nueva ola migratoria venezolana que ya ha generado casi 8 millones de migrantes de ese país en los últimos diez años.

La conducta dictatorial de Nicolás Maduro tampoco conviene a la izquierda democrática de la región que no desea verse asociada a actividades fraudulentas ni a violaciones masivas de los derechos humanos que perjudiquen sus propios proyectos políticos. En este sentido, destaca la firme defensa de los principios democráticos por parte del presidente chileno, Gabriel Boric.

Ha pasado un mes lleno de acontecimientos desde la celebración de las elecciones y todo indica que este agitado clima seguirá produciéndose al menos hasta el 10 de enero de 2025 cuando el nuevo presidente de Venezuela deberá asumir su cargo.

Atención

Pendiente

Avanza



Sin consenso para una posición de Estado frente a Venezuela

Se dificulta la construcción de una postura consensuada por parte del Estado colombiano de cara a la crisis en Venezuela por el fraude electoral del oficialismo en las elecciones presidenciales. La postura prudente del gobierno en dirección a una resolución negociada es interpretada por la opinión pública y sectores políticos como condescendiente con Nicolás Maduro y se lee en clave de polarización política interna. Situación que se agrava por la diplomacia de trinos que practica el presidente Gustavo Petro.

La Guajira alerta el gobierno nacional por crisis migratoria

Ante la crisis política y el aumento de la represión en Venezuela que tendrá efectos migratorios en las zonas de frontera, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, solicitó al gobierno nacional la activación del artículo 17 de la Ley 2135 de 2021 que permite declarar zona especial de intervención fronteriza. Asimismo pidió la creación de un Centro Nacional de Atención Fronteriza (CENAF) como el que opera en Norte de Santander.

Las propuestas de Petro y Lula

Los presidentes de Colombia y de Brasil formularon propuestas para la crisis venezolana: levantamiento de sanciones, amnistía general, garantías para la participación política, gobierno de cohabitación transitorio y nuevas “elecciones libres”, del lado de Petro. Lula se concentró en la repetición de elecciones. Oficialismo y oposición rechazaron las propuestas, lo que cuestiona si fueron pertinentes o una respuesta ante el costo político que tiene para los presidentes no tener una postura más firme frente al régimen de Maduro.

Rechazo a la violación de los DD.HH.

El aumento de la represión política y la abierta violación de derechos humanos que vive Venezuela luego de las elecciones del 28 de julio, amerita un posicionamiento de rechazo por parte de la comunidad internacional, especialmente de los países de la región, más aún en Colombia que empieza a verse impactada por flujos migratorios que requieren protección internacional y el reconocimiento de la condición de refugio.

Se complica el regreso de Venezuela a la CAN

La pretensión del gobierno de Colombia de solicitar el reingreso de Venezuela a la Comunidad Andina de Naciones (CAN) promovida por el canciller Luis Gilberto Murillo en junio, se complejiza más por la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Lima y Caracas, así como por la degradación de las condiciones democráticas en el vecino país tras las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio.

Gobernadores se pronuncian sobre crisis venezolana

La Federación Nacional de Departamentos de Colombia pidió a través de un comunicado firmado por 20 gobernadores que se respete la democracia y el derecho del pueblo venezolano a un ejercicio electoral libre y transparente y se sumó a la solicitud de la comunidad internacional para que se lleve a cabo y de manera inmediata una veeduría independiente de las actas de escrutinio, su publicación y que este proceso lo realice un veedor internacional.

Atención
Pendiente
Avanza



Incertidumbre sobre importación de gas

La posibilidad de que Colombia pueda importar gas de Venezuela a partir de 2025 se reduce drásticamente no solo por las reparaciones que se deben hacer al gasoducto Antonio Ricaurte, sino por la alta probabilidad de que continúen las sanciones al país vecino por parte de Estados Unidos tras el fraude acaecido en las elecciones presidenciales del 28 de julio.

A pesar de la crisis se mantendrá la frontera abierta

En medio de la crisis que vive Venezuela por el fraude electoral, el presidente Gustavo Petro manifestó por la red social X que las fronteras colombo - venezolanas seguirán abiertas dando prioridad al bienestar de los habitantes de estas áreas limítrofes. Las diferencias políticas no deben afectar las dinámicas comerciales, sociales y familiares de la población fronteriza.

Red-OIE y MOE piden urgente presentación de actas en Venezuela

La secretaria general de la Red de Observación de Integridad Electoral de América Latina (Red-OIE) y directora de la Misión de Observación Electoral de Colombia (MOE), Alejandra Barrios, insistió en la necesidad urgente de conocer las actas de las 30.000 mesas de votación en Venezuela y realizar la auditoría de las mismas para determinar quién fue el ganador de las elecciones presidenciales.

¿Depende la “Paz Total” del concurso de Nicolás Maduro?

La crisis venezolana añade elementos de complejidad a las difíciles negociaciones que adelanta el gobierno de Gustavo Petro con las disidencias de las FARC y el ELN en el proceso de la denominada “Paz Total”. La falta de legitimidad del régimen venezolano tras el fraude electoral cuestiona severamente el papel de mediador y facilitador que juega Nicolás Maduro. Surge la pregunta: ¿puede el gobierno de Colombia prescindir de la participación del chavismo en el proceso de paz?

Venezuela en las prioridades internacionales de Colombia

La activas gestiones diplomáticas adelantadas por el gobierno de Colombia para mediar en conjunto con Brasil en la crisis electoral venezolana, así como el interés mostrado por los diferentes actores de la opinión pública colombiana en los acontecimientos que están ocurriendo en el vecino país, demuestran que Venezuela está en el centro de las prioridades de la agenda internacional de Colombia.

Cancillería consulta a diferente sectores

El Canciller, el Vicecanciller y el Embajador de Colombia en Venezuela se reunieron el 2 de agosto con diplomáticos, sectores políticos y académicos para conocer diferentes visiones sobre la situación venezolana. El Observatorio de Venezuela señaló la necesidad de presionar para contener la violación de los derechos humanos, hacer de los espacios diplomáticos colombianos áreas de protección, concertar corredores humanitarios para refugiados.

IZQUIERDA DEMOCRÁTICA

Entre la complicidad, la negociación y la condena

A última hora del domingo 28 de julio los gobiernos de Luis Arce de Bolivia y Xiomara Castro de Zelaya de Honduras felicitaron a Nicolás Maduro por su victoria antes que se diera a conocer el primer boletín del Consejo Nacional Electoral (CNE). Prácticamente de forma simultánea hicieron lo propio Miguel Díaz-Canel de Cuba y Daniel Ortega de Nicaragua.

En el caso de los regímenes de la izquierda autoritaria de Díaz-Canel y Ortega, era lo esperable, en el caso de Arce y Castro de Zelaya, si bien no sorprendió, por lo menos se esperaba que cuidaran las formas y antes de emitir cualquier saludo de victoria fingieran respetar la formalidad del anuncio de los fraudulentos resultados que minutos después publicó el CNE.

Por su parte México, rehén de la diplomacia de micrófono de las “mañaneras” del presidente Andrés Manuel López Obrador, AMLO, divagó entre la complicidad con las narrativas del régimen venezolano y jugar un papel de negociador junto a Colombia y Brasil, hasta que se decantó por el alineamiento cómplice. Lo cual eventualmente se puede revertir después de la posesión de Claudia Sheinbaum el próximo 1 de octubre, quien en su discurso de recepción de la constancia como presidenta electa el pasado 15 de agosto, 74 días después de las elecciones del 2 de junio, esgrimió un discurso en dirección a respetar la voluntad del pueblo en las urnas.

En Venezuela, Nicolás Maduro fue proclamado oficialmente como presidente electo por el CNE, menos de 12 horas después del primer boletín, con 80% de las actas escrutadas, sin ningún dato territorial a nivel estatal o municipal, y sin hacer públicas las actas. Los otros gobiernos de izquierda democrática se han tenido que distanciar del fraude en dos direcciones: la ruta de Brasil y Colombia en disposición a una negociación y la posición de principios de Chile.

Colombia, que al igual que México tiene que manejar el afán de protagonismo mediático del presidente Gustavo Petro y su diplomacia de trinos, pero que a diferencia de otros temas de la agenda internacional del país, el presidente colombiano se ha comportado más mesurado frente al caso venezolano dando espacio para que el canciller Luis Gilberto Murillo exprese la posición del Estado colombiano que se ha fijado en la necesidad de publicar todas las actas y promover un escrutinio con acompañamiento independiente.

No obstante, el presidente Petro, siempre proclive a la red social X, sorprendió con las propuestas de: levantamiento de sanciones, amnistía general, garantías para la participación política, gobierno de cohabitación transitorio y nuevas “elecciones libres”, reconociendo implícitamente que la narrativa del gobierno chavista es difícil de aceptar y tratando de contener la percepción negativa que se desprende de no condenar abiertamente el fraude perpetrado por la dictadura venezolana.

Sin embargo, lo que resultó desconcertante de los trinos del presidente colombiano fue la argumentación que acompañó la propuesta del gobierno de cohabitación, al comparar la situación venezolana con el Frente Nacional colombiano, lo cual es una clara contradicción histórica para el presidente que fue parte del Movimiento 19 de abril, M-19.

Del lado de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva como jefe de Estado sabe que se juega su prestigio y el del país como potencia regional. La crisis de legitimidad en la que se hunde Venezuela, una vez más de manos del chavismo, le obliga a tomar distancia de su otrora aliado para buscar una salida negociada que logre contener el agravamiento de la crisis y las consecuencias que tendría para la región.

Para Lula ha resultado muy difícil lidiar con la Venezuela dictatorial de Maduro y sus narrativas. A finales del año pasado le correspondió a Brasil llamar al orden a Maduro cuando montó el referendo consultivo sobre el caso del Esequibo y quiso buscar una situación de confrontación con Guyana. Fue Brasil al que le correspondió decirle a la Venezuela chavista que no era tolerable una situación en la que comprometiera la paz entre los países de la región.

En el caso de Chile, el presidente Gabriel Boric, quien siempre ha marcado una distancia con la dictadura de Nicolás Maduro, fue el primero en cuestionar los resultados del CNE y condenar la estratagema judicial del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), con la cual el régimen pretendía justificar las inconsistencias del ente electoral venezolano y evadir la publicación de las actas de todas las mesas. Es precisamente el presidente chileno quien sostiene que este no es un asunto entre izquierdas y derechas, sino entre democracias y autoritarismos. Una firme declaración de principios democráticos.



Lo que trina el gobierno colombiano



Gustavo Petro @petrogustavo

Venezuela toma decisiones democráticas. Cualquiera que sea su voluntad será respetada por mi gobierno.

2:57 a. m. · 26 jul. 2024



Gustavo Petro @petrogustavo

Aunque aún no es clara la posición estadounidense, la oposición y Maduro deben llegar a un acuerdo político porque, sino, estallará el éxodo y la guerra en América toda

Como vecinos y pueblos hermanos, Colombia y Venezuela estamos en una situación extremadamente vulnerable, y lo primero que tenemos que defender es los pueblos y la paz.

Mi gobierno no cae en la estrategia de la guerra y la separación de los pueblos. El camino es buscar la verdad y sobre ella lograr la soluciones en favor de la democracia. los pueblos y la paz. Mi gobierno no cae en la estrategia de la guerra y la separación de los pueblos. El camino es buscar la verdad y sobre ella lograr la soluciones en favor de la democracia.

9:36 p. m. · 5 ago. 2024



Gustavo Petro @petrogustavo

De Nicolás Maduro depende una solución política para Venezuela que lleve paz y prosperidad a su pueblo. La experiencia del Frente Nacional colombiano es una experiencia que usada transitoriamente puede ayudar a la solución definitiva.

10:39 a.m. · 15 ago. 2024



Gustavo Petro @petrogustavo

Levantamiento todas las sanciones contra Venezuela.
Amnistía general nacional e internacional.
Garantías totales a la acción política.
Gobierno de cohabitación transitorio.
Nuevas elecciones libres.

11:18 a.m. · 15 ago. 2024



Gustavo Petro @petrogustavo

Un acuerdo político interno de Venezuela es el mejor camino de paz. Depende sólo de los venezolanos. De nuestra parte las poblaciones fronterizas pueden sentirse tranquilas. Las fronteras seguirán abiertas para mejorar la prosperidad común de nuestros pueblos.

11:22 a.m. · 15 ago. 2024



Presidencia Colombia @infopreside...

El Canciller @LuisGMurillo anunció que frente a las elecciones presidenciales en Venezuela, el Gobierno de Colombia ha realizado un seguimiento del proceso electoral respetando la autonomía del país vecino, y espera que prevalezca la transparencia y se despeje cualquier tipo de duda.

9:03 a.m. · 31 jul. 2024



Luis Gilberto Murillo @LuisGMurillo

Mañana, Venezuela tomará decisiones democráticas, y cualquiera que sea la voluntad del pueblo venezolano, será respetada plenamente por el gobierno colombiano.

7:56 a.m. · 27 jul. 2024



Luis Gilberto Murillo @LuisGMurillo

Tras mantener contactos permanentes con todos los actores políticos involucrados en los comicios presidenciales que tuvieron lugar en la República Bolivariana de Venezuela y luego de conocer los resultados preliminares comunicados por el Consejo Nacional Electoral (CNE), consideramos fundamental que se escuchen las voces de todos los sectores.

La comunidad internacional y el pueblo venezolano esperan que prevalezcan la transparencia y las garantías electorales para todos los sectores. Es importante despejar cualquier duda sobre los resultados. Esto implica que los observadores y veedores internacionales presenten sus conclusiones sobre el proceso.

Hacemos un llamado para que, a la mayor brevedad, se proceda con el conteo total de los votos, su verificación y auditoría de carácter independiente.

Los resultados electorales de tan importante jornada deben contar con toda la credibilidad y legitimidad posibles para bien de la región y sobre todo, del pueblo venezolano.

1:40 a.m. · 29 jul. 2024



Luis Gilberto Murillo @LuisGMurillo

Importante diálogo sostenido entre los presidentes de Brasil, @LulaOficial; de México, @lopezobrador.; y de Colombia, @petrogustavo, sobre las elecciones en Venezuela. Esta conversación refleja un compromiso compartido por promover la Paz política y la transparencia en el proceso electoral venezolano.

7:49 p.m. · 1 ago. 2024



Cancillería Colombia @CancilleriaCol

El Gobierno de Colombia está a la expectativa de la divulgación de los resultados de las elecciones por parte del Consejo Nacional Electoral de Venezuela. El conteo de votos debe hacerse con plenas garantías para todos los sectores. Reafirmamos nuestro apoyo a la paz y la democracia en el hermano país

10:12 p.m. · 28 jul. 2024



Cancillería Colombia @CancilleriaCol

El Canciller @LuisGMurillo llegó a Riohacha para participar, junto a viceministros de Transporte, Comercio y Minas y congresistas de la Comisión Segunda de Senado y Cámara, en la Sesión de Trabajo sobre la situación actual en Venezuela.

12:13 p.m. · 6 ago. 2024



Luis Gilberto Murillo @LuisGMurillo

Sostuvimos un encuentro con miembros del alto gobierno para evaluar y abordar la situación política en Venezuela. Colombia, como parte activa de la comunidad internacional, seguirá ofreciendo sus buenos oficios para contribuir en el fortalecimiento de la democracia regional.

7:02 p.m. · 2 ago. 2024

Los trinos son fieles a su publicación en la plataforma X

DERECHOS HUMANOS



Radiografía de la represión en Venezuela

Tras la celebración de las elecciones presidenciales en Venezuela el pasado 28 de julio, se ha desatado una ola represiva generalizada de grandes proporciones por parte del gobierno de Nicolás Maduro que la Misión de determinación de los hechos en Venezuela de la ONU no dudó en calificar el 12 de agosto como de “clima de temor generalizado”.

Las acciones represivas han estado dirigidas contra manifestantes, observadores electorales, testigos de mesa, periodistas, activistas sociales y de Derechos Humanos, autoridades locales y dirigentes políticos de la oposición, así como a todo aquel que se muestre crítico en las redes sociales hacia el gobierno venezolano.

🔹 **Detenidos: 1.377**, entre el 22 de julio al 22 de agosto de 2024, según Foro Penal.

🔹 **Fallecidos en las protestas: 23**, al 8 de agosto de 2024, según Misión de determinación de los hechos de la ONU.

🔹 Operación Tun Tun

Consiste en ir a las casas de los perfilados por las autoridades, tocar la puerta y arrestar sin orden judicial a las personas vinculadas a las protestas o que participaron como observadores o testigos de mesa.

🔹 Actuación de grupos parapoliciales

Grupos parapoliciales conocidos como Cuadrillas Defensoras de la Paz (Cupaz), creadas por el oficialismo, participan en las actividades represivas.

🔹 Revisión de celulares a los ciudadanos

Las autoridades policiales revisan los teléfonos celulares de los ciudadanos en las calles y si encuentran fotos o mensajes contra el gobierno o favorables a la oposición proceden a detenerlos.

🔹 Censura a las redes sociales

El presidente Nicolás Maduro ha solicitado a la población que elimine la aplicación Whatsapp de

sus teléfonos celulares para dificultar la comunicación. Asimismo, suspendió la red social X.

🔹 Acoso a los medios de comunicación

Días antes de las elecciones diez portales informativos independientes dejaron de poder ser consultados en Internet por órdenes del gobierno venezolano.

🔹 Amplia presencia policial y de la Guardia Nacional Bolivariana

Para impedir o dificultar la movilización de la ciudadanía en las protestas, se ha dispuesto un amplio operativo de seguridad en las ciudades y pueblos a través de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) y el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN).

🔹 Cancelación de pasaportes

El gobierno venezolano ha procedido como medida punitiva a cancelar el pasaporte a dirigentes políticos y ciudadanos en general, tanto dentro como fuera de Venezuela, limitando su movilidad internacional.

🔹 Política de delación

Las autoridades venezolanas han incentivado a la población a que delate a opositores a través de la aplicación VENAPP.

🔹 Ley contra las ONG

La Asamblea Nacional venezolana aprobó una ley para regular las actividades de las ONG que en la práctica significará el fin de muchas de ellas.

CRONOLOGÍA



Domingo 28 de julio

- Jornada electoral se desarrolló con normalidad
- Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional y jefe de campaña de Nicolás Maduro y María Corina Machado, líder de la oposición, dan a entender al cerrar las mesas que sus candidatos ganaron
- Comunicado de Argentina, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay pidió garantías y transparencia en el conteo de los votos



Lunes 29 de julio

- Bolivia, Nicaragua, Cuba y Honduras felicitan a Nicolás Maduro por su reelección (antes del primer boletín de resultados)
- El Consejo Nacional Electoral de Venezuela (CNE) anuncia a las 12:06 a.m el primer boletín con los resultados electorales "irreversibles" con el 80% de las mesas de escrutadas dando ganador a Nicolás Maduro (51,2%) frente a Edmundo González Urrutia (44,2%)
- Nicolás Maduro se declaró ganador de las elecciones María Corina Machado proclamó ganador a Edmundo González Urrutia con 70% de los votos Gabriel Boric, a través de la plataforma X, exigió total transparencia de los resultados y no reconoció el resultado anunciado por el CNE
- Venezuela expulsó el personal diplomático de Argentina, Chile, Costa Rica, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay y retiró a sus funcionarios de esos países
- Panamá suspendió relaciones diplomáticas con Venezuela
- Iniciaron protestas en las calles con cientos de detenidos y varias víctimas mortales
- El Fiscal General de Venezuela, Tarek William Saab, abrió investigación a María Corina Machado por supuesto "ataque informático" y sabotaje en las elecciones presidenciales
- Costa Rica no reconoció la victoria de Nicolás Maduro y pidió revisión
- Manifestantes derribaron estatuas de Hugo Chávez



Martes 30 de julio

- El CNE proclamó oficialmente como ganador a Nicolás Maduro sin la publicación de las actas
- Maduro denunció intento de golpe de Estado "de carácter fascista y contrarrevolucionario"
- Venezuela rompió relaciones diplomáticas con Perú
- La oposición publicó el 73% de las actas en una página web donde confirmó como ganador a Edmundo González Urrutia con 6,27 millones de votos contra 2,75 millones de Nicolás Maduro y denunció fraude
- El fiscal general, Tarek William Saab, anunció la detención de 749 personas en las protestas contra la reelección de Maduro
- Freddy Superlano, líder de Voluntad Popular, fue detenido por fuerzas policiales



Miércoles 31 de julio

- El Consejo Permanente de la OEA adelantó una reunión extraordinaria sobre Venezuela sin lograr definir una posición conjunta
- El Secretario General de la ONU instó a las autoridades venezolanas a garantizar la libre expresión de la voluntad de los votantes y salvaguardar sus derechos
- Simpatizantes del oficialismo participaron en una movilización convocada Maduro
- Maduro se reunió con el Consejo de Estado y el Consejo de Defensa de la Nación para abordar la crisis política
- Nicolás Maduro y Jorge Rodríguez pidieron la detención de Edmundo González y María Corina Machado



Jueves 1 de agosto

- Maduro introdujo recurso contencioso electoral al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para un peritaje de las elecciones
- Maduro anunció que remodelará dos cárceles de máxima seguridad para los manifestantes detenidos
- El Secretario de Estado de EEUU, reconoció como ganador de las elecciones presidenciales a González Urrutia



Viernes 2 de agosto

- Maduro introdujo recurso contencioso electoral al TSJ citó a 10 candidatos para que mostraran sus actas. La Plataforma Unitaria Democrática se negó a responder alegando falta de transparencia en las resoluciones
- La OEA denunció que el retraso en la publicación de actas por parte del CNE es el más largo en la historia de la región
- Ecuador se sumó a los países que reconocieron a González Urrutia como presidente electo
- Guatemala rechazó las acciones del gobierno venezolano para perpetuarse en el poder y reconoció victoria de González Urrutia
- Panamá se unió al reconocimiento de González Urrutia como ganador



Sábado 3 de agosto

- Manifestaciones pacíficas convocadas en varias ciudades de Venezuela por María Corina Machado
- La Misión de Observación Electoral (MOE) de Colombia publicó el documento Revisión de actas y documentos electorales Elección Venezuela 2024



Domingo 4 de agosto

- La Unión Europea pidió verificación independiente de las actas electorales e instó a las autoridades a cesar la violencia y liberar a los presos políticos
- Maduro dijo ante militares que la unión cívico militar policial había logrado la captura de casi 2.000 personas



Lunes 5 de agosto

- María Corina Machado y Edmundo González emitieron un comunicado en donde pidieron a las fuerzas armadas y policiales ponerse de lado el pueblo
- El Fiscal General comunicó que abrirá una investigación penal contra María Corina Machado y Edmundo González



Martes 6 de agosto

- La oposición reveló que ya tiene el 83% de las actas contabilizadas demostrando la victoria de González Urrutia
- EE.UU. apoyó la mediación de México, Brasil y Colombia para una transición en Venezuela
- González Urrutia afirmó en X que "la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo"
- Colombia y Guatemala manifestaron preocupación por violencia en Venezuela
- Ministros de Defensa y Relaciones Interiores ratificaron "lealtad a Maduro" ante el llamado de María Corina Machado y Edmundo González
- Brasil, Canadá y España insistieron en la presentación de las actas
- Panamá propuso una reunión de presidentes para abordar el tema Venezuela
- Cancillería venezolana rechazó declaraciones de gobiernos de Chile y Estados Unidos
- Gustavo Petro dijo que Maduro y la oposición deben buscar un acuerdo político
- Brasil, Colombia y México se reunieron para dialogar sobre la situación actual en Venezuela
- Argentina, reconoció a González Urrutia como ganador



Miércoles 7 de agosto

- González Urrutia pidió al gobierno de Maduro el restablecimiento de un diálogo franco
- María Corina Machado no descartó que la iniciativa de México, Brasil y Colombia "pueda lograr establecer unos términos de una negociación clara, firme y efectiva"
- Presidente de Chile manifestó que Venezuela avanza en un "intento de fraude" y que no reconoce el anuncio del CNE
- La Fiscalía General anunció una investigación por «conspiración» y otros delitos contra los responsables de la página web donde la oposición publicó el 83,5% de las actas



Jueves 8 de agosto

- Entonando el Himno Nacional concluyó vigilia en la plaza de Los Palos Grandes de Caracas para pedir la libertad de los presos políticos
- Williams Dávila y Americo de Grazia, dirigentes opositores, fueron detenidos por cuerpos policiales
- Maduro anunció que la red social X saldrá de circulación 10 días
- El canciller Yvan Gil acusó al Centro Carter de prestarse para un "Golpe de Estado"
- Un grupo de diputados de Venezuela prepara una ley para regular las redes sociales, luego de que el presidente Maduro señalara a WhatsApp, Instagram y TikTok como instrumentos "multiplicadores del odio y el fascismo"
- Brasil, Colombia y México emitieron un comunicado en el que afirman que es fundamental que CNE presente los resultados de las elecciones presidenciales desglosados por mesa de votación



Viernes 9 de agosto

- Presidente de Panamá ofreció asilo político a Maduro
- María Corina Machado ofreció una "transición negociada" a "la parte derrotada" de las elecciones en Venezuela



Sábado 10 de agosto

- TSJ afirmó que la sentencia sobre elecciones en Venezuela tras peritaje será inapelable
- González Urrutia llamó a Maduro a liberar a los detenidos y respetar "la voluntad de cambio de los venezolanos"



Domingo 11 de agosto

- Marcaron con una X casas de presuntos opositores en barrio de Caracas



Lunes 12 de agosto

- El fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, advirtió que está "monitoreando activamente" la situación actual en Venezuela
- EE.UU. negó haber ofrecido amnistía a Maduro y allegados anunciada por The Wall Street Journal
- Maduro acusó a los dueños de la red TikTok de promover una guerra civil en Venezuela
- Unión Europea ratificó pedido de publicación de actas al CNE y el fin de la represión
- La Fiscalía General confirmó 25 muertos en las protestas contra resultado electoral
- La Misión Independiente de Determinación de los Hechos sobre Venezuela de la ONU exigió el cese de la represión y pidió investigaciones exhaustivas sobre la violación de derechos humanos



Martes 13 de agosto

- Presidente de la Asamblea Nacional, propuso una reforma legal para prohibir la observación internacional en futuras elecciones
- El Panel de Expertos Electorales de la ONU publicó su informe en el que cuestiona el papel del CNE



Miércoles 14 de agosto

- Presidente de la Asamblea Nacional y el CNE arremetieron contra el Panel de Expertos de la ONU por poner en duda los resultados electorales
- Estados Unidos pidió al presidente Maduro, que se sincere y reconozca que González Urrutia obtuvo la mayoría de los votos



Jueves 15 de agosto

- TSJ comenzó peritaje de material electoral
- Brasil y Colombia propusieron la celebración de nuevas elecciones y la conformación de un gobierno de coalición
- María Corina Machado rechazó la propuesta de repetir las elecciones presidenciales
- La Casa Blanca aclaró que el presidente Joe Biden no apoya nuevas elecciones en Venezuela
- Se aprobó Ley de Fiscalización, Regularización, Actuación y Financiamiento de las ONG
- Presidente de México consideró que no es "prudente" pedir nuevas elecciones

- Maduro respondió a las propuesta de Brasil y Colombia que “los conflictos de cualquier característica entre venezolanos (...) se resuelven con las instituciones y con la Constitución”
- La CIDH condenó la violencia institucional ejercida en el proceso electoral y señaló que que el gobierno ha perpetuado prácticas de terrorismo de Estado
- Cancilleres de Colombia y Brasil se reunieron en Bogotá para hablar de Venezuela
- Obispos venezolanos llamaron a respetar libertad de expresión y manifestación pacífica



Viernes 16 de agosto

- Presidente de Brasil afirmó que Venezuela “vive un gobierno muy desagradable, con una tendencia autoritaria”
- La OEA aprobó por consenso una resolución que pide a las autoridades de Venezuela la publicación “de manera expedita” de las actas
- Veintidós países y la Unión Europea pidieron en República Dominicana una verificación imparcial de los resultados electorales



Sábado 17 de agosto

- Miles de ciudadanos venezolanos protestaron en ciudades venezolanas y 300 ciudades del mundo atendiendo convocatoria de María Corina Machado.
- Los partidarios del gobierno también se movilizaron en Caracas



Lunes 19 de agosto

- La ONG Provea denunció que las desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias “pasaron a ser la nueva normalidad”
- El Fiscal General dijo que María Corina Machado puede ser imputada “en cualquier momento” como autora intelectual de las muertes acaecidas durante las protestas



Martes 20 de agosto

- Los expresidentes colombianos Pastrana, Uribe, Gaviria y Duque anunciaron que no acudirán a la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores



Miércoles 21 de agosto

- María Corina Machado, Edmundo González Urrutia y la Plataforma Unitaria emitieron una carta abierta en la que aseguran que, de acuerdo con la Constitución, cualquier eventual sentencia que emane desde el TSJ sería “ineficaz y nula” para validar el resultado anunciado por el CNE
- EE.UU. planea sanciones contra 60 funcionarios venezolanos, incluyendo a sus familiares, como parte de las primeras medidas punitivas aplicadas tras las elecciones
- Gobierno venezolano informó al cuerpo diplomático que la oposición trató de realizar un golpe de Estado con el apoyo del Tren de Aragua y el Tren de los Llanos
- Gobierno de Venezuela creó el Consejo Nacional de Ciberseguridad con el fin de organizar una red de vigilancia permanente para controlar delitos informáticos
- Se reunió la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores para tratar la crisis venezolana



Jueves 22 de agosto

- TSJ validó los resultados emitidos por el CNE que dan la victoria a Nicolás Maduro
- TSJ ratificó el “franco desacato” del ex candidato González Urrutia por no asistir a su convocatoria para la consignación de actas de escrutinio y listados de testigos, por lo que estaría sometido a las “sanciones previstas en el ordenamiento jurídico”
- TSJ acordó enviar la información a la Fiscalía para que investigue la publicación de actas en la página web resultadosconvzla.com
- Misión de la ONU señaló “falta de transparencia e imparcialidad” del TSJ y del CNE
- Los presidentes de Chile, Uruguay y Paraguay fueron los primeros en reaccionar críticamente frente al anuncio del TSJ
- El expresidente de Colombia y Nobel de la Paz, Juan Manuel Santos, dijo que Colombia no puede ni debe avalar el fallo del TSJ
- El canciller venezolano, pidió “respeto y no injerencia” a la comunidad internacional
- El Observatorio de Prisiones denunció que a detenidos en protestas se les violan sus derechos
- El presidente de Nicaragua felicitó a Maduro tras el fallo del TSJ



Viernes 23 de agosto

- La Fiscalía General citó a González Urrutia por la investigación en su contra
- EE.UU, el jefe de la diplomacia de la Unión Europea y Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay rechazaron la sentencia del TSJ
- El presidente de México dijo que su país esperará a que se den a conocer las actas
- CIDH condenó detenciones y criminalización de la disidencia en Venezuela



Sábado 24 de agosto

- Brasil y Colombia señalaron conjuntamente que la credibilidad del proceso electoral “solo podrá restablecerse mediante la publicación transparente de datos desglosados y verificables”
- La Unión Europea endureció el tono de sus reclamos al declarar que sólo reconocerá los resultados completos y verificados de manera independiente
- María Corina Machado convoca a movilizaciones el miércoles 28 al cumplirse un mes de las elecciones



Domingo 25 de agosto

- González Urrutia lamentó que la citación de la Fiscalía para comparecer por supuesta conspiración por la publicación en una página web de las actas de votación carece de “garantías e independencia y el debido proceso”



Lunes 26 de agosto

- El rector principal del CNE, Juan Carlos Delpino, denunció que durante los comicios se evidenciaron irregularidades que generaron desconfianza en la integridad de la elección y los resultados anunciados
- González Urrutia no asistió a la citación de la Fiscalía General y fue citado nuevamente para el martes 27.



Francesca Ramos Pismataro, Vicedecana de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos, y directora del Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario.

Txomin Las Heras Leizaola, investigador adscrito al Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario. Presidente de la asociación Diálogo Ciudadano Colombo Venezolano. Investigador principal de RADAR Colombia Venezuela

Ronal F. Rodríguez, vocero e investigador del Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario. Coordinador de RADAR Colombia Venezuela.

María Clara Robayo León, investigadora y coordinadora de la línea de migraciones del Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario.

Alejandro Arias Bernal, comunicador social para la paz. Es investigador adscrito al Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario. Responsable de comunicaciones de Bitácora Migratoria.

Alice López, politóloga e internacionalista de la Universidad del Rosario. Es investigadora adscrita al Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario.



Podcast

RADAR
Colombia Venezuela



Un proyecto de



Universidad del
Rosario

Observatorio
de Venezuela



**KONRAD
ADENAUER
STIFTUNG**

Puedes encontrarnos como:

 @ovurosario

 observatoriodevenezuela@urosario.edu.co

 @ov_urosario

 <https://urosario.edu.co/observatorio-de-venezuela/inicio>

 Observatorio de Venezuela
de la Universidad del Rosario